

Misión
¿Qué Hacemos?

Grandía Obras, S.L.U. tiene como objetivo trabajar bajo un sistema de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo documentado y verificado regularmente, al nivel que marcan las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2018 como forma de asegurar que se satisfacen todos los requisitos aplicables a la empresa, la mejora del medioambiente y el cumplimiento de prevención de riesgos laborales.

Visión
¿Qué queremos ser?

Prestamos nuestro mejor servicio en la ejecución de obra industrial y edificación.

Valores de Grandía Obras, S.L.U.
¿De qué manera?

La política de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo está basada en los siguientes valores y compromisos:

- * Adaptación a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y otros grupos de interés.
- * Compromiso con la mejora continua en todos los procesos de la empresa.
- * Transparencia y colaboración con subcontratistas, proveedores, clientes y entorno social.
- * Análisis y gestión de la formación, motivación y preparación requerida por nuestro personal para garantizar las competencias necesarias de cada puesto, con la mejor garantía de seguridad, en el tiempo y forma adecuado.
- * Compromiso para ofrecer la más alta calidad en nuestros servicios de forma estandarizada, entendida para la satisfacción total del cliente, como garantía de continuidad, crecimiento y desarrollo.
- * Respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación, de los daños personales y del deterioro de la salud de todas las partes interesadas.
- * Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, de seguridad y salud, los establecidos por nuestros clientes y los que la propia organización suscriba.
- * Implantación del marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de la empresa, asegurando que la política se documenta, implementa, mantiene y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.
- * Eficacia en la gestión por procesos y mejora continua del sistema de gestión.
- * Velar por la seguridad de todos los empleados trabajando activamente en la prevención de accidentes, y transmitir nuestra preocupación a las empresas que trabajan a nuestro nombre.
- * Prevención de los daños y del deterioro de la salud de todas las partes interesadas.
- * El respeto y la protección del Medio Ambiente, así como la prevención de la contaminación ambiental en consecuencia a los servicios ofertados en la actividad de la empresa.

Fecha Política : 01/07/2025

Aprobado por :



Alberto José Grandía Ruíz

Firmado
digitalmente por
50827189H
ALBERTO JOSE
GRANDIA (R:
B04606406)
Fecha: 2025.07.24
13:51:20 +02'00'